



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 644/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A AUXILIAR TÉCNICO DE COMERCIO Y CONSUMO, PERSONAL LABORAL TEMPORAL

En virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de nombramiento de concejales delegados número 2024/1201 de fecha 29 de abril de 2024, resuelvo:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Resolución del concejal delegado de RR. HH. en fecha 03 de febrero de 2.026, publicadas en el Tablón de Anuncios, sede electrónica, y en la página web del Ayuntamiento, para la selección de personal en la **CATEGORIA DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMERCIO Y CONSUMO (PERSONAL LABORAL TEMPORAL)**.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1345 de 30 de marzo de 2026.

Visto el expediente, se adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la selección de personal laboral temporal en la **CATEGORIA DE AUXILIAR TÉCNICO DE COMERCIO Y CONSUMO (PERSONAL LABORAL TEMPORAL)**.

Segundo: La lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:

AUXILIAR TÉCNICO DE COMERCIO Y CONSUMO (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).



ANTONIO GARCIA LEIVA (1 de 2)
Firma Firma: 31/03/2026
HASH: 8552744d5c81e531a5c01a818c1a01b0e1

JOSE ALFONSO PULIDO PEREZ (2 de 2)
Firma Firma: 31/03/2026
HASH: 5a0e7500c4a0720000020a101450

PUBLICADO EL DÍA
11 ABR 2026
El/la Funcionario/a



ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Admitidos)	DNI
1.	ADARVE DÍAZ, MARIA	...668...
2.	ANGUITA FAJARDO, VERÓNICA	...576...
3.	ÁRBOL SÁNCHEZ, SARA	...752...
4.	BARAKAT GUARNIDO, SORAYA	...594...
5.	COCA ESCOBAR, ANA TERESA	...310...
6.	DÍAZ RÓDENAS, JOAQUÍN	...490...
7.	FERNÁNDEZ LÓPEZ, JENIFER ELISABETH	...228...
8.	GUTIÉRREZ LÓPEZ, BEATRIZ	...365...
9.	IBÁÑEZ RUIZ, ESTELA MARÍA	...244...
10.	IZQUIERDO MOLINA, VIRGINIA	...326...
11.	MOLINERO AGUADO, MARIA CELIA	...723...
12.	MORALEDA PÉREZ, SARA	...258...
13.	MORENO BOLIVAR, SERGIO	...234...
14.	NAVARRO JIMÉNEZ, GINA	...592...
15.	RODRIGUEZ GALVÍN, MARÍA DEL CARMEN	...523...
16.	SOLA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	...494...

EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS Y NOMBRE (Excluidos)	DNI	CAUSA EXCLUSION
1.	LORITE ILLESCAS, MIGUEL ANGEL	...914...	A)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refieren las bases de la convocatoria, o esta es incorrecta.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día **23 de abril de 2026** a las 09:00h para la configuración del examen y a las personas aspirantes el mismo día a las **10:00 en la 1ª planta de la Jefatura de la Policía Local de Maracena sita en la Plaza de la Constitución S/N** . Maracena. *Las personas aspirantes deberán acudir provistas de D.N.I a efectos de acreditación de la identidad, de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria, y de un bolígrafo de color azul.*

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

DECRETO
Número: 2026-1140 Fecha: 31/03/2026

Código de Verificación: APSYR3JAHSHZYKLD2MNT3OK2
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Ayuntamiento de Maracena

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado D^o. ANTONIO GARCÍA LEIVA, en Maracena, a la fecha referenciada al margen.

EN CALIDAD DE SECRETARIA/O

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-1140 Fecha: 31/03/2026

Con Validación: AFB5YFLLJAHSEYHGLDYMMTCOKG
Verificador: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

